

muerte de la misma y otros a su favor
 y el Difunto Don Martin de Larrea
 ha guardado el fin propio de la fundacion y
 certificacion puede contarse con el p.
 los fines indicados. Sobre todo lo cual
 V. S. determinaran lo que conviden
 mas conforme y arreglado. Cesta.
 Dado en la Ciudad de Mexico de 18 de Mayo de 1826.

Juan Perri
 Sr. de Barco

Fr. de Paula
 E. cap.

Antonio Soriano
 Sr. de Paula
 Sr. de Perri

